

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****16256** ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 153/2020 A1, y N.I.G. 502974712020000068.

2.- Carácter del concurso: voluntario y ordinario.

3.- Fecha de declaración: 26-05-2020.

4.- Deudor en concurso: Pasionhair, S.L. Cif: B86370418. Domicilio social: Paseo de la Independencia, n.º 8, Duplicado, 2.º, C (50004) Zaragoza. Inscripción Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 4094, folio 210, hoja Z58058

5.- No ha solicitado la liquidación.

6.- Facultades de administración: Intervenidas.

7.- Administración concursal: Asesoramiento Concursal Integral, S.L.P. Dirección postal: Pº de la Mina, n.º 3, 1.º dcha. Teléfono: 976 301263. Dirección electrónica: a.c.pasionhair@gmail.com

8.- Plazo de comunicación de créditos: dos meses, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77. Horario de Atención: 9h a 17h30m. Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 8 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200021399-1